

Montevideo, 26 de abril de 2024.

Ref.: 2024-28-CR-07126

Con relación al Concurso de Precios Ampliado N° **2024-7126** cuyo objeto es “**servicio de traslado en ambulancia especializada de usuarios –adultos y pediátrico- a ser utilizado por las distintas dependencias de la Gerencia de Prestaciones de Salud en algunos departamentos del país**”, se comunica la siguientes respuestas a las consultas formulada por la empresa **UCM URUGUAY SA**, de fecha 26/04/2024.

Consulta:

La consulta 2 no fue respondida correctamente, en tanto que no responde lo que se pregunta. No se cuestiona la confidencialidad, se consulta a qué tipo de antecedentes se refiere. Se menciona la confidencialidad solo para dar contexto y referencia exacta al texto que se consulta.

2. En el punto 3.2 Confidencialidad según el Art. 65 del TOCAF se establece que “Los ANTECEDENTES solicitados en el Pliego, forman parte de las condiciones generales de la oferta, por lo tanto NO PUEDEN TENER CARÁCTER DE CONFIDENCIALIDAD”

Al respecto deseamos consultar: ¿A qué ANTECEDENTES se refiere, dado que en el Pliego Particular, solo se hace referencia a los antecedentes de RUPE, (disponibles para la institución que licita) y en el Pliego General se hace referencia a que los antecedentes a solicitar serán los previstos por el Pliego Particular?

Solicitamos se aclare el punto ya que el Pliego Particular solo hace referencia a los antecedentes de RUPE en virtud de la ponderación de la oferta.

Respuesta:

No se solicitan antecedentes para este llamado.

COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES